

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

VUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

Mañana, á las nueve de la mañana, y en la Iglesia de San Andrés, se celebrará la Misa de privilegio por el eterno descanso del alma de Don Gonzalo Terradillos Pérez (q. e. p. d.) Sus desolados padres lo participan á sus amigos por si tienen á bien asistir á tan piadoso acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

## Política provincial

Partidos políticos y candidatos en el distrito de Segovia

II

Ayer prometimos ocuparnos de la actitud de los elementos conservadores, frente á la candidatura liberal por el distrito de Segovia y de su intervención en la designación del señor marqués de Carvajal como actual representante del partido liberal en las próximas elecciones. Al hacerlo, hemos de comenzar afirmando que si el señor Drake combatiera la candidatura de los señores Pedrazuela y La Calle, no por ser liberales, sino por ser quienes son, no haría otra cosa que responder á una defensa que le piden sus amigos, que son también segovianos, y que temen de la política de rigor que consideran utilizable por aquellos señores. Además, el señor marqués de Cañada Honda no haría otra cosa que imitar á quienes, como éstos, se han pasado lo mejor de su vida hostilizando al popular diputado á Cortes, no como representante del partido conservador, sino personalizando sobradamente sus ataques en la prensa y fuera de ella. ¿Quién ignora eso en Segovia?

Más á pesar de la fuerza de aquellas razones, lo cierto es que la candidatura del señor marqués de Carvajal ni ha sido determinada por el de Cañada Honda, ni entre ambos existe pacto alguno, á pesar de que al señor Pedrazuela le conviene divulgar esa especie y ya sabe hacerlo lindamente.

Ahora bien, podría darse el caso de que el marqués de Cañada Honda y sus amigos no combatiesen al señor Finat; y esto, lejos de ser producido por las causas que *Diario de Avisos* supone, ha de nacer de resoluciones de conformidad entre el Gobierno y el señor Maura, que desde luego cuenta con la aquiescencia del marqués de Cañada Hon-

da, y en virtud de una combinación en que quedasen garantidos los respetos debidos á los fieles amigos del diputado conservador. Si esta resolución de conformidad no existe, el señor Drake luchará contra el candidato liberal, llámese Finat ó Pedrazuela, y el Gobierno tendrá un diputado menos en el Congreso.

Si existe, los amigos del marqués de Cañada Honda y los que lo sean del Gobierno, respetarán los compromisos que sus jefes adquieran. Los liberales del Sr. Pedrazuela serán, por lo visto, quienes se encargarán de amargar el triunfo al candidato liberal.

Contenido de la noticia anterior.

Estos hechos han ocurrido en un momento de gran actividad política en el distrito de Segovia. El señor marqués de Carvajal, candidato del partido liberal, se enfrenta a la candidatura del señor Drake, apoyado por los conservadores. La situación es compleja debido a las alianzas y desconfianzas entre los distintos grupos políticos. Se anticipa una campaña electoral muy disputada.

## AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Y van dos. Un caballero de Budapest se ha matado por miedo al cometa lúgubre que nos visitará en Mayo. Así lo ha dejado dicho en una carta el cuitado, añadiendo que prefería fallecerse por su mano á que en el mes de las flores, como han predicho los sabios, el cometa le haga cisco, como á todos los humanos. El suicida, según dicen, era un rico propietario, cuyos caudales causaban la envidia de sus paisanos. Pues hombre teniendo pasta, podía haber aguardado, porque estaba en condiciones de no morir esperando. Yo, por mi, cuando medito sobre el avance de ese astro, sólo siento, como el otro, que me coge sin un cuarto!

Una señora inglesa, sufragista y literata ella, ha conseguido después de una incansante propaganda fundar un Banco exclusivamente feminista.

Los estatutos de este nuevo establecimiento de crédito prohíben la intervención de hombres en él, tanto como empleados como en calidad de imponentes.

No lo sentirán mucho los hombres. ¡Pues menuda distracción sería pasar las horas en ese Banco, si son imponentes las señoras!

Todo, todo será allí perteneciente al sexo débil y manejado por él.

Toma, y es muy posible que en ese Banco no se admitan los duros, por que son machos!

Pues señor, está aviado el tenor Caruso con eso de la Mano Negra.

Como ésta no cesa de enviarle anónimos en que le exige cuantiosas sumas so pena de secuestro ó asesinato, el célebre tenor ha tenido que adoptar extraordinarias precauciones y un día de estos ha tenido que cantar en Brooklym custodiado por cuarenta y tres agentes de policía.

Desde su hotel se trasladó á la Academia de Música en un automóvil custodiado por policía montada. El escenario del teatro estaba asimismo ocupado militarmente.

Además, al entrar en el teatro se registró á varios espectadores del gallinero.

Esta última medida parece innecesaria, porque los bandidos de la Mano Negra no irán al teatro á oír á Caruso, pues su trabajo como cantante es lo que menos les interesa.

Aún cuando parezca mal porque es un desdén atroz, les importa su metal, más no su metal de voz.

Caruso no da un cuarto, y eso que cada día piden cantidades mayores. Al principio le daban 5.000 duros y poco á poco han ido su- hasta 25.000.

¡Ladrones dignos de tan admirable tenor.

Pues cómo irá observando el que vaya leyendo, suben ellos pidiendo tanto como él cantando

En el distrito de Elche que se ha celebrado allí una manifestación organizada por los republicanos y socialistas.

La manifestación tenía por objeto pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones, el servicio obligatorio y el respeto á la libertad de conciencia.

La verdad, no son pocos en sus aspiraciones. No piden más los radicales de Elche? ¡Elche usté peticiones!

## Oficiales-alumnos de Artillería

Viajes de instrucción

El *Diario oficial de la Guerra*, hoy, publica una real orden disponiendo que los segundos tenientes de 5.º año de la Academia de Artillería, hagan su visita anual á los establecimientos fabriles del Arma.

Las practicas durarán 25 días, saliendo de Segovia el grupo, compuesto del teniente coronel, segundo jefe, como inspector; con dos comandantes, un capitán y un primer teniente, profesores del año, y los 42 alumnos del mismo, divididos en dos expediciones que emprenderán el viaje, una hacia el Norte y otra hacia el Sur, para visitar las fabricas de Asturias (Oviedo Trubia), To-

ledo, taller de precisión y Museo del Arma (Madrid), Granada y Ceuta.

Asimismo ha dispuesto S. M. que los segundos tenientes alumnos del cuarto año de la misma Academia hagan su viaje á la corte para visitar el Museo del Cuerpo, el Taller de precisión y el Campamento de Carabanchel. Esta visita durará ocho días saliendo el grupo compuesto de dos capitanes profesores y 70 segundos tenientes alumnos, el mismo día que el grupo anterior y bajo la misma inspección del teniente coronel segundo jefe.

Todo el personal hará el viaje por ferrocarril y vía marítima por cuenta del Estado, así como los transportes indispensables en carruajes para la fabrica de Granada y fuertes de Ceuta, por cuenta de la Administración militar, con su cargo al capítulo de transportes del vigente presupuesto, y con derecho el mencionado personal á las indemnizaciones reglamentarias.

## El Cuerpo de Vigilancia

Los vigilantes del Cuerpo de Vigilancia han dirigido una respetuosa instancia al Excmo. señor ministro de Gobernación, rogándole que con el fin de mejorar la situación del Cuerpo, se digne concederles lo siguiente:

Apertura del escalafón del Cuerpo de Vigilancia.

Que el ingreso en el Cuerpo se haga en lo sucesivo por la clase de vigilantes y mediante oposición.

Que las vacantes que ocurran de plazas de aspirantes á agentes, se cubran por los actuales vigilantes.

Que en lo sucesivo el 40 por 100 de las plazas de aspirantes á agentes se provean por el turno de antigüedad y el 60 por 100 se cubran mediante oposición.

De desear sería que tan prudentes pretensiones fueran atendidas.

## Fiestas de primavera en San Sebastián

Viajes económicos

Con motivo de las fiestas de primavera, que se celebran en San Sebastián durante los meses de Marzo actual y Abril próximo, la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido un servicio de viajeros, con billetes de ida y vuelta, desde las principales estaciones de su red á la capital donostiarra y viceversa.

Estos billetes, cuestan desde Segovia, 56'15 pesetas en segunda clase y 33'70 en tercera y se expendrán, á partir de hoy y hasta el 29 de Abril próximo.

Los portadores de tales billetes podrán efectuar su viaje en trenes que lleven coches de la clase correspondiente, excepto los rápidos, sud-expresos y expresos.

Todo billete, expedido en esta estación, está sujeto á un impuesto de 10 céntimos, en concepto de sello de recibo.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Visita de corteja

Se abre la sesión á los ocho menos cuarto. Preside el Gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla.

Asisten, el alcalde señor Zúñiga y los concejales señores Lozano, Tablada, Gila, Llovet, Weil, Lotero, Grimau, Escorial, Oadero, Herrero, Arango, Carretero y Ramirez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el gobernador señor Santos y Ruiz Zorrilla manifiesta á la Corporación municipal que al cumplir el grato deber de saludar á los dignos representantes de Segovia, objeto de su visita, experimenta una de sus más grandes satisfacciones.

Segovia, dice el gobernador, que es la ciudad en donde toda noble virtud tiene asiento, es la cuna de mis más caros afectos.

En justa correspondencia al cariño que siento hacia Segovia, añade el señor Gobernador, ofrezco al Ayuntamiento mi concurso para trabajar en pro de la prosperidad de la misma.

El señor Zúñiga dá las más expresivas gracias al Gobernador por su ofrecimiento y por haberles honrado con su presencia, dándole la bienvenida, y esperando dice, que su gestión al frente del Gobierno civil será en extremo provechosa para los intereses de la provincia.

Otros señores concejales se expresan en parecidos términos, pasándose al

## Orden del día

Granja agrícola. Pasa á la comisión correspondiente para su estudio é informe una carta del jefe provincial de Fomento, rogando al Ayuntamiento gestione de los poderes públicos la creación de una granja agrícola.

Empadronamiento. Le solicita para él y su familia don Pedro Chavida, siéndole concedido.

Encauce del Clamores. Se aprueba un proyecto y plano presentado por el arquitecto municipal para el encauce del arroyo Clamores, por la parte de Sancti-Spiritus.

De obras. Se otorga autorización á los señores don Valentín Martín Rodrigo, don José Rodríguez Fraile, don Pablo López Sastre y don Tirso Urturbe, para efectuar obras en casas de su propiedad, y se aprueba un presupuesto presentado por

Por eso cuando oyó á su ama delirar de amor y de esperanza permaneció mudo de terror y espanto, considerando que aquellos arrebatos apasionados, aquella histeria perspectiva que se trazaba á sí misma, eran el síntoma precursor de una muerte inmediata: era el último reflejo de una lámpara que se apaga: era en fin lo que acontece siempre á los desgraciados que mueren víctimas de una tisis lenta.

Entonces también se explicó la razón del lelargó en que permaneció sumida durante muchas horas. Entonces comprendió igualmente, que esa vuelta febril hácia la vida del sentimiento, era el nuncio fatal de una muerte próxima, inevitable.

Fuera de sí con esta idea, quiso alejarse de aquel lugar con el objeto de tomar un arma, y tan pronto como ella expirase, buscar en el suicidio un remedio á sus quebrantos; mas al dirigir á Amelia una postrera y angustiosa mirada, no tuvo fuerzas suficientes para apartarse de su lado, y la estrechó con delirio sobre su pecho, en tanto que sus ojos vertían lágrimas ardientes, que ceñan una á una sobre el feo de la pobre moribunda.

Amelia, al sentir las caricias de su amante, quiso devolverle; pero las fuerzas le aban-

dolor, ni á sorprender una lágrima de pesar en mis ojos.. Victor, dame tu mano... ponla sobre mi corazón... así... ¿no sientes como late?

—Sí, lo siento:—repuso Victor dejándose arrastrar por el torrente del amoroso delirio que invadía á Amelia por momentos.

—Lo sientes?—continuó la enferma;—pues mira... es de alegría... al considerar que ya puedo ser tuya, y llamarte mío... ¡qué feliz soy!.. no sé si es sueño lo que me sucede... me siento desfallecer.

Enagelado Barbazan al oír las cariñosas palabras de su amada, no osaba interrumpirla, temeroso de que su voz disipase el encanto en que se encontraba.

Sin embargo, la incoherencia de las frases de Amelia, que en un principio atribuyó á la lucha que dentro de su corazón debieron trabar la multitud de afectos encontrados que se albergaban en él, le alarmó después que pasado el primer momento de trastorno pudo apreciarlas con suficiente calma.

Esta transición tan repentina de un estado de mortal abatimiento á otro lleno de febril actividad; ese cambio tan imprevisto de un ser débil, presa del dolor y del remordimiento á la mujer llena de vida, que provoca el amor



el señor arquitecto del Municipio, del coste de un trozo de alcantarillado debajo del terraplén del charcón de Chamberí.

La Fundación Ochoa Ondátegui

El señor Zúñiga da cuenta á sus compañeros de Corporación de las gestiones que ha realizado para ponerse de acuerdo con diferentes entidades de la capital, para recabar del Gobierno sea declarada de carácter benéfico particular la Fundación Ochoa Ondátegui.

Añade el señor Zúñiga, que dichas entidades le han indicado la conveniencia de que el Ayuntamiento nombre uno ó dos individuos de su seno para que, en unión de otros de las susodichas entidades, formen una comisión permanente que se encargue de asunto de tanta trascendencia para Segovia.

Se nombra al señor alcalde y á los señores Herrero y Llovet.

Préstamos del Pósito

Por mayoría, dispone el Ayuntamiento no conceder á dos vecinos de Fuentesmilanos los préstamos del Pósito que han solicitado.

Terminada la lectura y aprobación de los asuntos puestos al orden del día, el señor Gobernador civil felicita al Ayuntamiento por los desvelos que los miembros del mismo se toman en pro de los intereses de la capital, y se levanta la sesión leyéndose el estado de fondos que acusa una existencia en caja de 57.699 pesetas con 82 céntimos.

## Las procesiones de Semana Santa

He aquí, ligeramente expuestas, las que para conmemorar los últimos misterios de la Redención del linaje humano tendrán lugar en esta Ciudad los días 20 y 25 del corriente mes.

### DOMINGO DE RAMOS

A las seis de la tarde se organizará en la Catedral la Procesión de los Pasos, con asistencia de los gremios que tienen á su cargo el culto de las imágenes, poniéndose acto seguido en marcha por la carrera de costumbre, por este orden:

- I. Guión.
- II. Paso de Jesús orando en el Huerto.
- III. Idem de Cristo azotado por dos sayones.
- IV. Idem del Ecce-Homo.
- V. Idem de Jesús Nazareno.
- VI. Idem de Cristo Crucificado.
- VII. Idem de María al pie de la Cruz.

Esta Procesión, de carácter episcopal, será presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de las demás autoridades de la ciudad, y á su regreso al templo ocupará la cátedra sagrada el M. I. señor doctor don Eugenio Sanz García, canónigo de la S. I. Catedral.

Si por impedimento el tiempo no pudiera salir la Procesión en este día, se aplazará hasta el Jueves Santo y su celebración se anunciará en la prensa local con la oportunidad debida.

### VIERNES SANTO

Saldrá de la Catedral á la misma hora que la de los Pasos la Procesión del Santo Entierro, con las imágenes de la Dolorosa y Cristo en el Sepulcro.

Declarada capitular esta Procesión, su organización corre á cargo del ilustrísimo Cabildo, y serán invitadas para formar parte de ella las fuerzas vivas to-

das de la ciudad, concurriendo también los socios del Círculo católico de obreros, á quienes se ha confiado el piadoso encargo de dar guardia de honor á la Soledad de María.

Presidirá el señor Obispo con asistencia de las demás autoridades de la capital.

Tanto á esta Procesión como á la anterior del Domingo de Ramos, concurrirán dos bandas de música y nutridos coros de voces.

Terminada la Procesión del Santo Entierro, dirigirá la palabra á los fieles en la Catedral el canónigo pontificio, muy ilustre señor licenciado don Eugenio Laorden Chaves.

## Felipe Pérez

Víctima de larga y penosa dolencia que, desde hace algunos meses, le tenía apartado de sus tareas literarias, ha fallecido en Madrid el popularísimo escritor y erudito investigador de curiosidades históricas Felipe Pérez y González, á quien dió gran notoriedad «La gran vía», una famosa revista teatral que recorrió en triunfo todos los teatros de España.

Sus «Revistas cómicas» diarias en «El Liberal», como su colaboración constante en «Blanco y Negro», le proporcionaron un público suyo que buscaba y leía con deleite cuanto tan cuita y salidísima pluma producía.

Felipe Pérez era hombre de gran cultura y de exquisito trato.

La redacción de «El Liberal», á que pertenecía, ha recibido sentidos telegramas de pésame y entre ellos uno de nuestro compañero señor Rodao, con quien unían al fiado vínculos de amistad.

Descansen en paz el notable escritor y reciban su atribulada familia y la redacción de «El Liberal» nuestro más sentido pésame.

## Los pases de los emigrantes

El ministro de la Gobernación, en Real orden de 17 de Noviembre último, manifestó al de la Guerra que se suceden con frecuencia los casos de individuos que no pueden emigrar por no llevar estampadas en sus pases de situación la nota ó certificado que previene el artículo 9.º del reglamento provisional para la ampliación de la ley de emigración, dando motivo á que tengan que quedar abandonados con sus familias y sin recursos en los puntos de embarque, ó que marchen al extranjero sin llenar los requisitos prevenidos en el citado artículo.

Con objeto de evitar la repetición de estos casos y para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto, se ha resuelto que se recuerde á todas las Zonas de reclutamiento y reserva la Real orden de 14 de Junio último, á fin de que den exacto cumplimiento á lo prevenido en el artículo 9.º del mencionado reglamento. Es asimismo la voluntad de S. M. que si á pesar de lo dispuesto, se presentasen algunos emigrantes en los puertos de embarco sin que en sus pases figure el certificado de referencia, por no haberse solicitado oportunamente de la Zona respectiva, se autorice á las de los puertos para llenar aquel re-

quisito, previa consulta telegráfica al jefe de la Zona á que el interesado pertenezca, autorizándose estos telegramas por los respectivos gobernadores militares.

## Tribunales

### AUDIENCIA PROVINCIAL

A las diez se ha celebrado la vista de un juicio oral en causa por los delitos de disparo y lesiones, seguida contra Victoriano López Guzmán.

Después de la prueba, el ministerio fiscal y el abogado defensor señor Cano de Rueda modificaron sus conclusiones, conviniendo en que en el delito había concurrido una circunstancia atenuante en favor del procesado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

—A continuación se comenzó la vista de un proceso por el delito de resistencia contra la autoridad.

El procesado se conformó con la pena, y no estimando su abogado señor Cáceres necesaria la continuación del juicio, se dió por terminado el acto.

\*\*

Ayer debutó en esta Audiencia el joven abogado señor Lorente Regidor.

Aun cuando no llegó á informar por haber cesado la acusación contra el procesado, mostró excelentes condiciones para el foro.

### EN PROVINCIAS

## Niña enterrada viva

Gijón, 16.—Se ha descubierto un triste suceso, que ha consternado al vecindario.

Una niña que estaba enferma sufrió un ataque, y el médico que la asistía, creyéndola muerta, certificó su defunción, y la criaturita fué encerrada en blanco ataúd y conducida á la capilla del cementerio.

Durante la noche volvió en sí la niña y haciendo esfuerzos, logró romper la caja en que estaba encerrada, y comenzó á gritar.

Tan débiles eran sus gemidos, que el guarda del cementerio no creyó que fuesen de un ser humano y no acudió al sitio de donde partían.

Al amanecer penetró en la capilla el guarda, y encontró aún con vida á la niña, pero sin fuerzas para contestar á sus preguntas.

El guarda corrió á dar aviso á los padres de la criatura, y cuando éstos llegaron, la niña había dejado de existir.

La escena que se desarrolló entre los atribulados padres fué indescriptible. El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias contra el médico que certificó la defunción.

## NOTICIAS MILITARES

### Aptos para el ascenso

Se ha dispuesto que los señores jefes de las dependencias y los de Estado Mayor de las Capitanías generales donde prestan sus servicios el archivero segundo número 3 del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares y los archiveros terceros que figuran en el «Anuario militar» del año próximo pasado con los números 20 y 21, los oficiales primeros desde el 55 al 61 inclusive, los oficiales segundos el 28 y 45, y desde el 128 al 441, y los ofi-

ciales terceros el número 30 y desde el 35 al 56, todos inclusive, remitan copias de las hojas de servicios y de hechos de los interesados, con el fin de proceder á la clasificación de los aptos para el ascenso.

### Los inútiles para el servicio

De real orden se dispone que las clases é individuos de tropa declarados inútiles para el servicio, no sean dados de baja en los cuerpos á que pertenecan hasta la resolución de los oportunos expedientes.

Los licenciados por inútiles, que indebidamente hayan sido dados de baja en sus respectivos Cuerpos, volverán á causar alta en ellos con la misma fecha en que se produjo aquélla, abonándoseles por éstos los devengos que durante el tiempo de su baja les hubiesen correspondido.

## De sociedad

### Pepitas y Pepes

El sábado, festividad del glorioso Patriarca San José, celebran la fiesta de sus días, las distinguidas señoras de Ravilla, Rodríguez Guix, Rodríguez Fraile, Arrilucea, Baeza, Gascañana, Martínez y Viuda de Molina.

Las bellas y simpáticas señoritas de Vila, Soriano, Fuentes, Casero, Lotero, Aqueleure y García.

El presidente y fiscal de la Audiencia señores López Dí z y Peláez; el delegado y tesorero de Hacienda, señores Gallostra y Martínez Chamorro; el presidente de la Diputación Provincial señor Ramírez R mor; el coronel retirado de Artillería señor Dí z Varela; el teniente coronel ayudante del Gobernador militar don R...

gratitud por el aumento de la subvención, concedido por la Excmo. Diputación, para las obras de dicho monumento.

Que pase á la Comisión de Hacienda la pretensión de algunas señoritas alumnas de la Escuela Normal de maestras de esta capital para que se establezca en la misma el grado Superior.

Acceder á la transferencia de las obras del camino vecinal de Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas, solicitada por su destajista don Faustino Ibarrodo á favor de don Jesús Ortiz.

Conceder al Ayuntamiento de Valdeavacas de Montejo la autorización que tiene solicitada para litigar sobre reivindicación de un terreno.

Elevar recurso de alzada ante el Excmo. señor Director General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, contra la resolución del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia que deniega el reintegro á la corporación de duplicidad del pago que ha hecho por el impuesto de 1 por 100 y dos décimas por impuestos.

Dirigir oficio al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para que sea devuelto á los contratistas de los trozos 4.º y 6.º, Sección 3.ª, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel el depósito que constituyeran en la Caja del Tesoro, toda vez que han quedado exentos de toda responsabilidad.

Que por el Sr. Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se disponga lo conveniente para que con las debidas condiciones de seguridad sea trasladado al Manicomio de Ciempozuelos, donde se recluyen los dementes pobres de esta provincia, el alienado Dalmacio Matilla Calvo.

Reclamar documentos relacionados con la resolución de los presuntos alienados María Nieves Cerraein, Ignacio de Miguel y Mariano Sanche Isoba, de Bernardos, Cantalejo y Otero de Herreros respectivamente.

Desestimar la pretensión de Simón Morate, vecino de Prádena de que se le conceda el prójimo de una asilada de 11 años, por ser menor de 45.

Que se inscriba en turno del partido de Cuéllar al anciano Casiano González que ha solicitado su ingreso en dicha sección de los Establecimientos de Beneficencia.

Y que previa justificación por los rematantes de las subastas de alubias y paños y bayetas con destino al Establecimiento de Beneficencia, don José Domínguez y don Prudencio González, de haber satisfecho los derechos correspondientes al Tesoro, se les devuelvan las fianzas que constituyeran para garantizar dichos servicios.

\*\*

En la sesión del día 15 tomó los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador en un expediente de aguas de la Sociedad Hidro-eléctrica de Aguilafuente.

Quedar enterada del oficio de don J. Carazony y Salas de Olvera (Cádiz), en que manifiesta su reconocimiento hacia esta Corporación, por lo que, atendiendo á sus ruegos, ha hecho en obsequio de las víctimas del Riff.

Dar cuenta á la Excmo. Diputación en sus próximas sesiones del oficio recibido del Presidente del Comité Internacional del primer Congreso de Ciencias Administrativas que ha de celebrarse en Bruselas.

Que informe el señor Arquitecto provincial en la proposición de los señores Diputados Inspectores de Beneficencia de que se instale en los Establecimientos un grupo electrógeno de los llamados «Elector» para el alumbrado de los mismos.

Y manifiestar al Ilmo. señor Jefe de Fomento de esta provincia, en virtud de la comunicación de él recibida, que la Comisión se está ocupando de ver el medio para instalar convenientemente las dependencias de dicha Sección de Fomento.

### BIBLIOGRAFIA

## Canciones del momento

Odas de la ciudad y Horas trágicas. El poeta Eduardo Marquina ha dado al público un nuevo libro de versos.

Las «Canciones del momento», que es el libro que nos ocupa, ha dicho Gómez Carrillo, «constituyen lo mejor de la obra marquiniana».

Este libro encierra conceptos que suenan cantados por la primera vez en lengua castellana. Con él y por obra de su autor, se une con el corriente del del pensamiento universal, la idea castiza de nuestra España. Y cuando de un libro puede decirse esto con tanta verdad como de las «Canciones del momento», de Marquina, se ha hecho su mejor elogio.

Hagamos una mención especial de «Horas trágicas», largo poema, que él sólo constituiría un volumen, obra completámente inédita, con que cierra el libro.

En las «Horas trágicas, con una sinceridad de emoción que sólo iguala la valentía del instinto, traza Marquina el cuadro de nuestra España de hoy y esboza una conmovedora visión del porvenir. Nunca la musa de Marquina, con haber dicho tanto en un sentido de poesía nacional, honramente castiza, estuvo tan alta... La fuerte garra del poeta ofrece al sol las entrañas atormentadas de la patria.

Este libro, que puede hacer época en nuestra literatura, está primorosamente editado por la librería de F. Batrán, Príncipe, 16, Madrid, y forma un volumen en 8.º Se vende á 3,50 pesetas en todas las librerías.

y se arroja delirante al encuentro del placer, hirieron su imaginación con una idea que no pudo menos de causarle espanto.

¿Las palabras de Amelia eran dictadas por un sentimiento de verdad, ó articuladas bajo la ardiente impresión del delirio de una fiebre?

Esta duda asesinaba al desdichado Barbazán; puesto que si alguna vez sus ardientes deseos le hacían soñar en el primer estremo bien pronto acudía el corazón á destruir, con todo el horror de la realidad, las ilusiones que por un instante pudieron halagar su mente.

Con efecto. Los profundos pesares que desde tantos años venían agitando á la desgraciada Amelia, y por último, la catástrofe que puso término á la vida de Mr. George Smith de Wildes, habían labrado un profundo surco en su existencia, y acabado por producir el amargo fruto que era de esperar. Por esta razón, desde los primeros días de su estancia en el bergantín, Víctor conoció que su amada se encontraba atacada de una calentura hética, cuyos estragos no tardaron en manifestarse por la rápida consunción de su cuerpo, y el visible decaimiento de sus fuerzas.

En medio de tan triste situación, Barbazán

se sentía sin embargo animado por un secreto presentimiento, que le hacía esperar en la posible curación de Amelia, atendido á que no debía imaginarse que durante el corto tiempo que ella permaneciera en el bergantín, la enfermedad hubiese hecho tales progresos, que la llevara hasta las puertas del sepulcro. Bajo este supuesto y á pesar de la falta de socorros médicos, esperaba con sus asiduos cuidados y los escasos medios de que le era dado disponer hasta su llegada á tierra, devolverla, sino la salud completa, al menos la tranquilidad, principal agente con que contaba para lograr su propósito.

Mecido por tan halagüeñas esperanzas, vió correr un día tras otro, durante los cuales, la verdad es que no advirtió en ella una sensible mejoría; pero creyó haber alcanzado mucho, pues veía que no se agravaba la enfermedad.

¡Vana ilusión! Amelia estaba física y moralmente herida de muerte. El cielo la había destinado la palma del martirio, y el decreto dictado por la Providencia, debía tener entero cumplimiento.

Barbazán llegó á persuadirse de esta cruel verdad, solo cuando se miró encerrado con ella en la tienda que levantara en el valle de la «Montaña Verde».



# Á mi hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarreoó y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la

# EMULSIÓN SCOTT

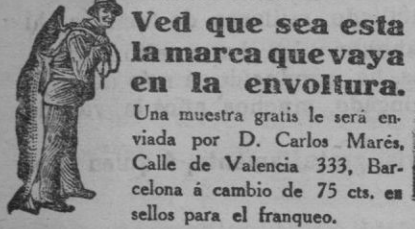
ha merecido ser reputada como

## Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Movimiento de viajeros

Ha regresado á Valladolid, después de permanecer breves días en Segovia, la respetable señora doña María Rebollo, viuda de Baeza, madre del segundo jefe de Estadística de aquella capital y paisano nuestro, don Julio Baeza.

—Procedente de Zaragoza ha llegado á esta capital don José María Hurtado. —Se encuentra en esta población el capitán de Artillería señor Morote. —Procedente de Algeciras ha llegado á esta capital el primer teniente de la misma arma, don Luis González.

## CASA DE SOGORRO

Hoy ha sido curado de una herida cortante que presentaba en la región palmar de la mano derecha, Domingo Barroso, de 33 años. Después de asistido pasó á su domicilio, José Zorrilla, 87.

## Instrucción pública

**Cese**  
Ha cesado en el cargo de auxiliar interino de la escuela pública graduada aneja al instituto general y técnico don Antonio Porto Valle.

**Un acuerdo**  
El alcalde de Segovia ha comunicado á la junta provincial que en la sesión que celebró el Ayuntamiento el día dos del actual, se acordó por unanimidad, que pasase á estudio de la comisión de Fomento, sección 2.ª, el oficio del señor Gobernador y la R. O. que le acompaña, relativas á la construcción de escuelas.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido la maestra jubilada de Aldanonga de Pedraza, doña Fernanda Calleja Pérez.

**Presupuesto**  
El alcalde de Donhierro, ha remitido por triplicado el presupuesto del material de la escuela de aquel pueblo.

## SUETOS

**Ejercicios de tiro**  
En los días 21 y 22 del actual, de siete á doce de la mañana, se verificará en el polígono de tiro de la Academia de Artillería el foguero de los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Artillería don Hipólito Queralt.

La junta de instrucción pública Mañana, á las siete de la tarde, se reunirá la junta de instrucción pública.

**Adoración nocturna**  
Esta Asociación establecida en la Iglesia de San Martín, celebrará vigilia general en la noche de mañana 18 al 19 del corriente, á la que pueden asistir no solo los adoradores honorarios sino también todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado, que lo deseen.

Dará principio á las diez de la noche y la misa y comunión general á las cinco de la mañana.

Hoy ha llegado á Segovia el excelentísimo señor Marqués de Albaserrada, padre del alumno de la Academia de Artillería don Hipólito Queralt.

**Fallecimiento**  
De resultados de una grave enfermedad contraída en la campaña de Melilla, ha fallecido en Vitoria el sargento de infantería, perteneciente al regimiento de Cuenca, don José Hernández Ramos, hermano de nuestro estimado amigo el oficial 2.º del cuerpo de oficinas militares con destino en el gobierno militar de esta población, don Isidro Hernández, á quien con tan triste motivo acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida, así como también á la esposa del finado.

**Llegada de licenciados**  
Hoy han llegado á Segovia algunos soldados de los cuerpos que guarnecen la plaza de Melilla.

Pertenecen á los regimientos de infantería y regresan á sus casas en uso de licencia, por haber servido el tiempo reglamentario.

La Asociación Defensora del Secretario Español ha acordado dirigirse al ministro de Gracia y Justicia y á otros funcionarios judiciales, al efecto de conseguir se sequen á concurso las plazas de secretarios de juzgado municipal vacantes actualmente y que en número crecidísimo se hallan regidas interinamente por secretarios habilitados, lo cual perjudica en grado sumo los intereses del secretariado municipal.

**Natalicio**  
Ha dado á luz con toda felicidad un niño la esposa del conocido industrial don Matías Fernández. Enhorabuena.

**Certificados de mercancías**  
La Secretaría de Hacienda de Cuba ha acordado hacer extensiva á la Cámara de Comercio de Segovia y otras poblaciones, la autorización, concedida anteriormente á otras Cámaras españolas, para que sean admitidos, en las Aduanas de aquella isla, los certificados de valor de mercancías que nuestra Cámara de Comercio expida.

**El mercado de hoy**  
Se ha visto animadísimo el mercado semanal celebrado en la Plaza Mayor.

A ello ha contribuido, indudablemente, el hermoso día que hemos disfrutado.

**Los supernumerarios de Correos**  
Por real orden fecha 12 del actual queda aclarado el artículo 49 del Reglamento de Correos que dispone que los declarados supernumerarios en el Cuerpo de Correos, por haber pasado á prestar el servicio de las armas, sean colocados en la primera vacante de su clase, en el sentido de que solamente tendrán preferencia sobre los demás individuos de su categoría en expectación de reintegro, aquellos que lo soliciten dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha de su cesación en el servicio activo del Ejército, y acrediten esta circunstancia con documento fehaciente.

**De vacaciones**  
Mañana comenzarán á salir para sus casas, en uso de vacaciones de Semana Santa, los alumnos de la Academia de Artillería.

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de la Asociación de agricultores de España, habiendo manifestado aquí sus vehementes deseos de hacer en beneficio de la riqueza agraria cuanto pueda, invitando á entregarle proyectos de ley para su estudio, en los cuales se procure resolver todos los problemas de más pronta necesidad y fácil ejecución.

## Diario religioso

**Santo del día 18**  
Nuestra Señora de los Dolores.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

—En San Sebastián.—Ultimo día del solemne Septenario que la V. O. T. de San Francisco, dedica á Nuestra Señora al plé de la Cruz.

Por la mañana, misa solemne con comunión general.

Por la tarde los ejercicios de días anteriores, con viacrucis y sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral de la Catedral don Nicolás Ruiz.

—En el Salvador.—Al anochecer viacrucis y Miserere.

—En San Andrés novena á nuestra Señora de los Dolores, á las cinco y media de la tarde.  
—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.  
—En San Martín, al toque de oraciones, novena al glorioso Patriarca San José.

## ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO 4º30 TARDE

**El entierro de Felipe Pérez**  
Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre escritor y redactor de «El Liberal», Felipe Pérez y González.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo. Formaban parte del fúnebre cortejo representaciones de todas las clases sociales.

También han asistido comisiones de todos los centros literarios de Madrid.

Dos furgones iban completamente llenos de coronas y piadosos recuerdos que ofrecían al insigne poeta festivo sus muchos amigos y admiradores.

**Las exposiciones**  
Hoy ha llegado á Madrid y visitado al señor Canalejas, una numerosa comisión de Sevilla para gestionar que se celebre en dicha capital la Exposición ibero-americana que también proyectan los bilbaínos.

El señor Canalejas dijo á los comisionados que no era buen pleito el que motivaba su viaje y que únicamente podría solucionarse señalando fechas distintas para las exposiciones de Sevilla y Bilbao.

**Llegada de los Reyes**  
En el expreso de Andalucía han llegado los Reyes y sus hijos.

Les acompañaba el ministro de Fomento. En la estación esperaban á los egregios viajeros el gobierno en pleno, las autoridades, numerosos palatinos y políticos, y escasisimo público.

El Rey revistó á una compañía de ingenieros que tributó los honores de ordenanza.

Después conversó breves momentos con el señor Canalejas, trasladándose inmediatamente toda la Real familia á Palacio.

Los Reyes se muestran satisfechísimos de su breve estancia en Sevilla.

**El Consejo**  
Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca. Duró un cuarto de hora.

El señor Canalejas á su salida del Consejo, manifestó á los reporters, que había pronunciado un «discurso» que duró cinco minutos, para poner al corriente á S. M. de la política exterior é interior, que reviste escasisimo interés.

El general Aznar, leyó la propuesta de recompensas por la acción del día 30 de Septiembre.

El presidente del Consejo de ministros anunció al Rey uno de los indultos sobre el que ejercerá la regia prerrogativa el día de Viernes Santo.

**El general Aznar**  
El general Aznar ha visitado al señor Canalejas, para manifestarle que se proponía salir unos días de Madrid.

El señor Canalejas ha rogado al general Aznar, que aplase el viaje hasta pasado el próximo martes, pues en dicho día recibirá el Monarca las cartas credenciales del

nuevo embajador de Alemania en España.

**La firma**  
El ministro de Hacienda, ha llevado á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la junta de valuaciones y aranceles, al secretario del Fomento del trabajo de Barcelona, don José Aguilera, y director de las minas de Almadén á don Eduardo Araul.

El de Marina sometió también á la firma de S. M. un decreto disponiendo (que los generales, jefes y oficiales de la Armada, al desempeñar destinos ajenos á su cargo, quedarán de supernumerarios.

BOLSA	
COTIZACION DE AYER	
Interior.....	88'35
Amortizable al 5 por 100.....	102'25
Acciones del Banco.....	463'00
Acciones de Tabacos.....	381'50
CAMBIOS	
París á la vista.....	6'80
Londres á la vista.....	26'90

## ULTIMA SEMANA DE SUBASTA EN EL Salón Castilla

**JUAN BRAVO, 7 y 9**  
Por tener que cumplir en Coruña con sus compromisos, se liquidarán en estos últimos días todos los géneros que quedan y lo demuestran por lo ocurrido anoche, pues hubo persona que se llevó un reloj de bolsillo por el insignificante precio de seis reales, así como también ocurrió con infinidad de artículos que se subastaron por la cuarta parte de su valor.

¡SEGOVIANOS! A la subasta, que se pasa el rato y no se pierde el tiempo.

**Quedan pocos días**

## Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros DE CARLOS TABLADA Cervantes, 38.—SEGOVIA

### Gran acontecimiento interesante

El mes de Febrero regalo la venta del día 17, Jueves mercado en esta capital

Parroquianos, repasad los tickets y ved los que tenéis de esa fecha

Este día se hicieron en esta casa 282 operaciones, este mes regala un dineral el dueño de este acreditado Comercio, pero queda conforme sobre que el público le favorece más con sus compras. Pero esta es la hacienda del perdido, cuanto más venda más regalo.

MAR-I  
GRAN COMERCIO DE TEJIDOS  
**CARLOS TABLADA**  
Cervantes, 38  
SEGOVIA  
Ptas. 999.95  
Esta casa regala la venta un día de cada mes. Conservar los tickets, y verán si la suerte les favorece con el día designado.

Ya sabéis que exceptuó siempre los domingos que por la ley del Descanso Dominical, no se hacen operaciones mercantiles.

Todas las compras van acompañadas del ticket con la fecha y el valor de las mismas, y este tiene inscripta la explicación, por lo tanto es un recibo al portador, operado por la Máquina Registradora más perfeccionada.

Esta casa después de los grandes beneficios que hace, es el comercio que más barato vende y más surtido tiene en géneros de alta novedad.

Gran surtido en lanas negras y de color, mantillas, pañuelos de Manila y de merino bordados en negro y color.

Grandioso y variado surtido en pañuelos de seda.

## Se liquida todo el género de invierno Carlos Tablada Cervantes, 38.—SEGOVIA

## ¡Labradores! Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

## Discusión acalorada

En todas partes se discute con asombro la gran rebaja de precios de relojes establecida por el conocido relojero de esta capital don José Mozo, por parecerle imposible que se puedan vender á precios tan sumamente reducidos; pero la razón señores, es sencillísima, debido á que el principal objeto de este industrial es favorecer al público en cuanto posible le sea y por lo mismo vende con un 50 por 100 de rebaja todos los artículos de relojería, ó sean:

Despertadores que antes se vendían á 6 y 7 pesetas, ahora se dan por 3'40.

Relojes extraplano de 15 pesetas, por 7.

Relojes de señora que antes costaban 14 y 20 pesetas, ahora se venden por el insignificante precio de 6, 7, 9 y 10.

Relojes de pared por 14 pesetas, siendo su precio corriente el de 25.

Todo esto es motivado por haber contratado dicho industrial con las mejores casas extranjeras, la adquisición de grandes partidas de relojes de las mejores clases y marcas y que le permiten vender á los reducidos precios indicados.

No por baratos son malos, conque visitad esta casa para convenceros de la verdad.

RELOJERIA DE

## JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5  
SEGOVIA

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita con modestas pretensiones, para una farmacia de esta capital. Dirigirse á la administración de este periódico, con referencias.

## Se vende

la casa señalada con el núm. 29, de la Plaza Mayor de esta ciudad. Informarán, plaza de San Esteban número 10, planta baja, derecha.



Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo Rasimilable, y econstituyente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, ancianos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, aneía, diabetes, gota, dervionesosño. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

L' Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59  
SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA, Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:15 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riáza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30, llegando á La Salceda á las 11 y á Riáza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riáza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riáza En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santlago

Camisería Ana, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza.

PARIS, á rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

ELUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra taner e lenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana e hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, hijos salvadomillares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un jo en por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de oiertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3.

Fundada 1782

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Part. el Estreñimiento, Váridos, somnolencia, Lengua Sucia, Alante Pútrido, Dolor de Estómago, indigestión, Diarrea, Tal del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

48 Píldoras en Caja.

Fundada 1847

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. ULACI & Co., BARCELONA.

Información mercantil de EL ADELANTADO

<p><b>SEGOVIA 15</b></p> <p>Hay de han cotizado los cereales á los siguientes precios:</p> <p>Trigo, 12'50 pesetas las 94 libras Centeno, á 7'75 pesetas fanega. Cebada, á 6'00 id. id. Algarrobas, id. y id. Harian de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)</p> <p>Elaboración por cilindros</p> <p>Marina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas. Id. de 1.º id. id. 40 id. id. Id. de 2.º id. id. 39 id. id. Id. de 3.º saco de 70 id. 17 id.</p> <p>Salvados</p> <p>De 1.º clase, saco de 50 kilos 9 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 7 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6 id.</p>	<p><b>MEDINA DEL CAMPO</b></p> <p>Prezcos que han regido en el mercado</p> <p>Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49 '975 reales las 94 libras. Centeno, á 10 reales fanega. Tendencias del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno.</p> <p><b>VALLADOLID</b></p> <p>Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 id 114 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida.</p> <p><b>ARÉVALO</b></p> <p>Trigo, se cotizó á 49 1/2 50 reales las 94 libras. Centeno, á 31 id. Cebada, á 25 id.</p>	<p>Algarrobas, 26 id. Cebada, la antea de trigo de 6 - fanega de Tendencia sostenida. Temporal bueno.</p> <p><b>FUENTEPelayo</b></p> <p>Prezcos que han regido:</p> <p>Trigo, la fanega 21'75 y 13 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'75 y 7 id. Algarroba, á 7'25 id. id. Patatas la arroba á 1'50 id.</p> <p>En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:</p> <p>Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 8'25 id. Cebada, id. 6'50 id. Yeros, id. 9 id. Avena id. 4'75 id. Lana sin lavar, la arroba, 12'25 id. Patatas, 1'25 id. arroba.</p> <p><b>COCA</b></p> <p>Corresponden.</p>	<p>Algarrobas, id. 8 id</p> <p><b>TORRE VAL DE SAN PEDRO</b></p> <p>Trigo, la fanega 12 pesetas. Centeno 8'25 id. id. Cebada, id. 7'75 id. Algarroba, id. 8'50 id</p> <p><b>AYLLON</b></p> <p>Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:</p> <p>Trigo, la fanega 12 pesetas. Centeno, id. 8'25 id. Cebada, id. 6'50 id. Yeros, id. 9 id. Lana sin lavar, la arroba, 12'25 id. Patatas, 1'25 id. arroba.</p> <p><b>Corresponden.</b></p>	<p><b>FEBRERA</b></p> <p>Prezcos que rigieron en el mercado:</p> <p>Trigo 12'75 pesetas fanega. Centeno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 8'00 id. Avena id. á 4 id. Patatas, 1'00 arroba id. id.</p> <p><b>CUELLAR</b></p> <p>Corresponden.</p> <p>Trigo, la fanega 12'00 pesetas. Centeno, id. 8'00 id. Cebada indilla, 6'25 id. id. Cebada 5'25 id. id. Algarrobas, á 7'25 id. Yeros, 4'25 id. id. Muecas, 6'25 id. id. Piñón negro, id. 7'50 id.</p> <p><b>Corresponden.</b></p>
---	--	--	--	---